



中工国际工程股份有限公司 CHINA CAMC ENGINEERING CO.,LTD.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la Compañía CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. DE LO ADMINISTRATIVO

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Asamblea General de Accionistas de la Empresa.

De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.

Como es de vuestro conocimiento la empresa se domicilio en Ecuador; con lo que se procedió a la apertura del Registro Único de Contribuyente (RUC) y así empezar la vida tributaria de la Compañía apegada a las leyes y normas que rigen esta área en el país.

CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., durante los años 2013 y 2014, realizó negociaciones y concretó con el Ministerio de Coordinación de Seguridad y con el Servicio de Contratación de Obras SECOB, los siguientes proyectos:

- La Compañía en el año 2011 empezó a entablar conversaciones con el Ministerio de Coordinación de Seguridad para la construcción de algunas edificaciones, proyecto que se precisó el 23 de diciembre de 2011, con la firma del Contrato para La ejecución de la Obra Civil de los edificios en donde



中工国际工程股份有限公司

CHINA CAMC ENGINEERING CO.,LTD.

funcionaran los centros que conformaran el "Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana".

Con fecha de 11 de junio de 2012, se firmó un contrato modificatorio del mencionado proyecto en el cual se modificó el precio contratado y como consecuencia la cantidad de centros que debía entregar la Compañía al mencionado Ministerio.

Durante este periodo y hasta la presente fecha se han ejecutado las obras contratadas en los términos previstos en los contratos principal y modificatorio, el mencionado proyecto está en su etapa final.

- En el mes de febrero del año 2013, CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., firmo con el Instituto de Contratación de Obras ICO, hoy en día Servicio de Contratación de Obras SECOB, bajo un régimen especial, de acuerdo a la Ley, tres contratos de obra para la construcción de hospitales, los mismos que se denominaron y suscribieron en el siguiente orden:
 - a) Construcción del Hospital General Monte Sinaí de 400 Camas, ubicado en la Provincia del Guayas.
 - b) Construcción del Hospital de Especialidades de Portoviejo de 400 Camas.
 - c) Construcción del Hospital General Zofragua de 400 Camas, Ubicado En la Provincia del Guayas.

En el mes de abril de 2014, por acuerdo de las partes se firma para cada uno de los hospitales un contrato modificatorio, con el fin de establecer la forma de pago en el sentido de que los valores pactados serán cancelados a la matriz de la Compañía domiciliada en China en la moneda de curso legal en su equivalente a YUANES al tipo de cambio vigente y establecido por el Banco Central del Ecuador.

- En el mes de junio de 2014, CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., firmo con el Servicio de Contratación de Obras SECOB, el proyecto denominado:
 - a) Construcción del Hospital Estándar de Esmeraldas de 200 Camas.



中工国际工程股份有限公司 CHINA CAMC ENGINEERING CO.,LTD.

Los mencionados proyectos se han venido ejecutando conforme a lo establecido en cada contrato principal y modificatorios respectivamente, cumpliendo leyes y normativas que en el país rigen este tipo de contratos, prevaleciendo la buena relación entre los contratantes.

Todos los proyectos mencionados se encuentran en una etapa de ejecución y se han cumplido dentro de los plazos establecidos, de acuerdo a sus contratos principales y modificatorios, algunos de ellos se encuentran en su etapa final, proyectando su terminación algunos de ellos para mediados del presente año y otros para inicios del año 2016.

Con todo lo mencionado, queda demostrado que la empresa ha desarrollado y ejecutado los proyectos contratados de manera transparente conforme las leyes del país, siendo una empresa Estatal China su principal y único propósito es cumplir de buena fe con todos los compromisos adquiridos, preservando la buena relación que existe entre los dos países.

2. DE LOS TRABAJADORES

En relación a los empleados de CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., debo manifestar que la empresa ha cumplido con sus trabajadores tanto en la parte Administrativa como aquellos que se encuentran en Obra, y en apego a la normativa jurídica y como lo establece el Art. 328 de la Constitución del Ecuador, y en su Disposición Transitoria Vigésimoquinta, dispone la revisión anual del salario básico con carácter progresivo hasta alcanzar el salario digno, debo manifestar que la empresa se ha sometido a esta y otras normas legales para cumplir con el requerimiento de las obligaciones para con los trabajadores, lo cual se demuestra con los formularios presentados al Ministerio de Relaciones Laborales y sus afiliaciones al Instituto de Seguridad Social con las aportaciones mensuales.

En el presente año, la Compañía reportó en la parte tributaria una significativa utilidad, la cual fue distribuida a sus trabajadores de conformidad con lo que establece la Ley, demostrando así una vez más su cumplimiento.

Adicionalmente, debo resaltar que todas las empresas que se encuentran como subcontratistas de la Compañía, han cumplido con la normativa legal con respecto a sus trabajadores, y de ello da fe CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD., ya que periódicamente se les solicita un reporte de la afiliación al Instituto de Seguridad Social



中工国际工程股份有限公司 CHINA CAMC ENGINEERING CO.,LTD.

de todos sus trabajadores, porque como empresa garantizamos que todos los subcontratistas cumplan las exigencias establecidas por el Estado Ecuatoriano para el bienestar de sus trabajadores.

3. DE LO FINANCIERO

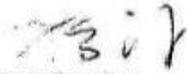
La contabilidad ha sido llevada cumpliendo con: La LORIT y su Reglamento, el Código Tributario, las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, y las demás leyes, reglamentos y normas vigentes durante el periodo 2014.

Los ingresos de las operaciones ordinarias de la Compañía, corresponden al desarrollo de ingeniería mediante la construcción de obras civiles, cuyos montos registrados al 31 de diciembre del año 2014 se detallan a continuación:

En el periodo fiscal del año 2014, en este periodo se reportó una utilidad de USD 951.818,00, de la cual se deduce la participación de trabajadores en USD 142.773, y no de impuesto a la renta debido a la deducción del incremento neto de empleos, obteniendo una utilidad de libre disposición de USD 622.995,00, la compensa en una parte la pérdida del periodo fiscal del año 2012.

Los otros proyectos se están facturando conforme avanzan las obras, cumpliendo los cronogramas planteados.

Finalmente, pongo a su disposición los balances consolidados de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.


YANG LIANG
APODERADO GENERAL EN ECUADOR
CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD.

Ad./ Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio.